

Señor
Juan Manuel Fierro Bustos
Rector
Universidad de la Frontera

Junto con saludar y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumplo con informarle que con fecha 16 de octubre de 2025, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes acreditar al PROGRAMA DE DOCTORADO EN FÍSICA impartido por la Universidad de la Frontera por un período de 3 años. Dicha acreditación rige a contar del 16 de octubre de 2025.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Sonia Muñoz Vitta
Directora de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación